



Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 24

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 15.30 hs del día 15 de mayo de 2015, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 88/2015, para proceder al estudio del EXP-UNC: 21061/2015 y 23358/2015, en el cual los Sres. Ricardo Daniel Rossi y Romano Sebastián, solicitan el reconocimiento como Grupo de Electores de "el MATE" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 09 de junio del corriente año.

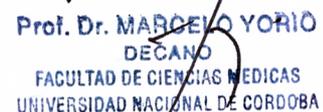
Teniendo en cuenta que la Sra. Concepción Aguilera solicitó el reconocimiento como Grupo de Electores de "La Oruga - MATE" y que se la nombre apoderado del mismo (en Expediente 4149/2015, y 19803/2015) cumplimentado todos los requisitos exigidos para ello;

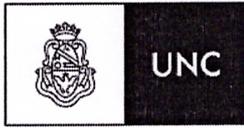
Que, el Art. 14 del Reglamento Electoral reza lo siguiente: *"Las listas que se presenten a las elecciones se identificarán por un número y llevarán la denominación solicitada por la agrupación, no pudiendo existir denominaciones que se presten a confusión o permitan equívocos.*

El nombre, los símbolos, combinaciones de colores y emblemas constituyen un atributo exclusivo de la agrupación y no podrán ser utilizados por ninguna otra. Los mismos deberán distinguirse razonable y claramente de los de cualquier otra agrupación."


Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
F.C.M. - U.N.C.


Prof. Mgter ROGERIO DANIEL PIZZA
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM

Facultad de
Ciencias Médicas

2015

Por lo expuesto, esta Junta Electoral RESUELVE: **No hacer lugar a lo solicitado por los Sres. Ricardo Daniel Rossi y Romano Sebastián y conceder un plazo de 24 horas a fin de que presente la modificación de la denominación EL MATE. NOTIFÍQUESE** -----

Adog. **MARIA MARTA CUNEO**
Directora Gral. de Area Operativa
F.C.M. - U.N.C.

Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. **MARCELO YORIO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Rosario
Ricardo D. Rossi 10:25 hs.